



Asociación de Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo (C.O.E.M.) Acta de la Asamblea General Ordinaria

En el domicilio social de la Asociación de Cirujanos Ortopédicos de España para el Mundo (COEM), ubicado en la calle Claudio Coello nº 126, en Madrid y siendo las 10,00 horas, del 6 de febrero de 2016, debidamente convocados por el procedimiento de comunicación individual y escrita enviada por correo electrónico, los socios se reúnen en Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, respetando el Quorum legalmente exigido con la siguiente.

COMPOSICION DE LA MESA

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, actúa como **Presidente de la Asamblea, Don Tomás Epeldegui Torre**, Presidente de la Asociación y como **Secretario, Don Miguel Arilla Castilla**, Secretario de la Asociación.

La Asamblea general se reúne con los siguientes

SOCIOS

Asisten a la Asamblea General Ordinaria un total de 4 socios de los cuales todos ellos se encuentran presentes, Esto supone que asisten a la Asamblea General el 100% del total de los socios de la Asociación de acuerdo con la relación actualizada de miembros.

De acuerdo con la convocatoria efectuada, la Asamblea General Ordinaria tiene como

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe del Presidente sobre la firma del convenio con la Congregación de las Siervas de María
3. Memoria de actividades y estado de Cuentas del periodo 2015.
4. Plan de actuaciones y presupuesto para el periodo 2016.
5. Ruegos y Preguntas

Tras la lectura del orden del día se procede a su tratamiento, dando lugar a la adopción por la Asamblea de las siguientes

DELIBERACIONES Y ACUERDOS

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior

Se da lectura a acta de la reunión anterior y se aprueba por unanimidad

2.- Informe del Presidente sobre la firma del convenio con la Congregación de las Siervas de María

El presidente informa a la Asamblea, que se ha firmado un Convenio Marco entre COEM y el CENTRE CATHOLIQUE NOTRE DAME DE LA SANTE, SERVANTES DE MARIE para el desarrollo de las actividades en dicho centro y regular las relaciones entre la Congregación de las Siervas de María y COEM.

El documento se añade a esta acta como el ANEXO I

3.- Memoria de actividades y estado de Cuentas del periodo 2015.

El Presidente informa que tardamos casi un año en encontrar el lugar apropiado. Finalmente encontramos un hospital regido por una comunidad religiosa de origen español Las Siervas de María en el poblado de Batseng'la junto a la ciudad de Dschang en Camerún Oeste. Una región de población francófona. En el mes de junio 2015, hicimos un viaje de inspección para valorar si el lugar reunía condiciones para nuestro trabajo y encontramos un hospital llamado Notre Dame de la Santé de reciente construcción sólida, pero sin actividad y con falta total de conocimientos y de medios de trabajo sobre nuestra especialidad.

Empezamos a recolectar medios materiales y humanos para poder resolver la ausencia de instrumental, motores, materiales de osteosíntesis y dotaciones estructurales como lámparas de quirófano, aparatos de rayos X para las cirugías, mesas de instrumental, contenedores para su esterilización, así como vendas, escayolas y un larguísimo etc. que necesitamos para el ejercicio de nuestra especialidad.

En septiembre de 2015, se inicia el programa de expediciones mensuales ya con finalidad de trabajo asistencial y de formación. Durante el año 2015 se realizaron 4 expediciones, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Finalmente se procede a la votación y la memoria de actividades, se aprueba por unanimidad.

Las cuentas anuales se aprueban por unanimidad

4.- Plan de actuaciones y presupuesto para el periodo 2016.

Se planifican 12 expediciones para el 2016 y el Presidente informa de que se han presentado gran cantidad de voluntarios, traumatólogos, anestesistas y enfermeras por lo que no será complicado completar los equipos correspondientes.

Se establece que las expediciones serán de una semana de duración

Se insiste en la necesidad de trabajar para obtener donaciones tanto de dinero como de material médico y auxiliar

Finalmente se procede a la votación y el plan de actividades para 2016, se aprueba por unanimidad.

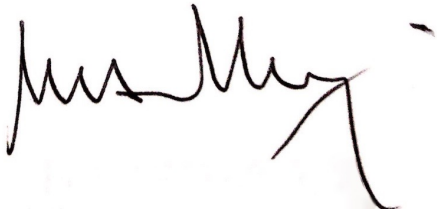
El presupuesto para el año 2016 se aprueba por unanimidad

4.- Ruegos y Preguntas

Tratados los anteriores puntos del Orden del Día, se abrió el turno de Ruegos y Preguntas, dando lugar a lo siguiente

No hubo

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 12 horas del día 7 de febrero de 2016, de todo lo cual doy fe como secretario y firmo la presente acta con el Vº Bº del Presidente.



Fdo.: D. Miguel Arilla Castilla
EL SECRETARIO



Vº Bº D. Tomás Epeldegui Torre
EL PRESIDENTE